
	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	
	Licitación Pública Nacional GMA-017-2020	
	“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
Acta de Junta de Aclaraciones		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **miércoles veinticinco de marzo del dos mil veinte** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de junta de aclaraciones” de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-017-2020**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones; la **Contador Público Evangelina Frausto García**, en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, el **Licenciado Felipe García Martínez**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, el **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, en su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.



El Suplente de la Presidenta de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta De Aclaraciones**.

De igual manera se encuentran presentes el **Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago** en su calidad de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Eficiencia Presupuestal de la Secretaria de Desarrollo Social. Como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes que adquirieron bases de la presente licitación no se presentaron a este acto.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-017-2020 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las Bases**.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que existen aclaraciones por parte de la Convocante

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1821</p>	<p>Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes</p>	 <p>Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2019 - 2021</p>
	<p>Licitación Pública Nacional GMA-017-2020</p>	
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”</p>	
<p>Acta de Junta de Aclaraciones</p>		

PRIMERA

En la partida 1 consecutivo 14 Anexo D

DICE: 120 JUEGOS 10 TALLA 12, 20 TALLA CHICA ADULTO, 20 TALLA MEDIANA ADULTO

DEBE DECIR: 120 JUEGOS 30 TALLA 8 A 10, 30 TALLA 12 A 14, 30 TALLA MEDIANA, 30 UNITALLA.

Acto continuo el suplente de la Presidenta de este Comité hace mención que no se recibieron preguntas por parte de los Licitantes que adquirieron bases de la presente Licitación.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi



Licitación Pública Nacional GMA-017-2020
"Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos para la
Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de
Aguascalientes"



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Acta de Junta de Aclaraciones

actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

EL Suplente de la Presidenta de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **doce horas con veinte minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de ocho fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**

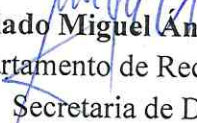
Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
en calidad de Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones

Contador Público Evangelina Frausto García
en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones

Licenciado Felipe García Martínez
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas

Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

 <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1877</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	 Aguascalientes <small>El corazón de México</small> AYUNTAMIENTO <small>2019 - 2021</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-017-2020	
	“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
Acta de Junta de Aclaraciones		


Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago
 en su calidad de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Eficiencia Presupuestal de la
 Secretaría de Desarrollo Social

LICITANTE

NO SE PRESENTARON A ESTE ACTO


Aribel Pérez Beltrán
 Projectista

----- FIN DEL ACTA -----

